

## BASES DEL CONCURSO

### “II VILLANCICOS CORRALEÑOS”

#### 1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas residentes en Los Corrales (Sevilla).

Los/as participantes ceden el derecho de imagen al Ayuntamiento de Los Corrales.

#### 2. TEMAS.

Los Villancicos deberán tener relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, teniendo los/as participantes plena libertad en cuanto a la elección del mismo, pudiendo ser tanto originales como populares.

#### 3. CONTENIDO DEL CONCURSO.

Consistirá en la realización de un video por parte de los/as participantes cantando un villancico. Para la realización de los videos se podrán emplear todo tipo de materiales decorativos que los/as participantes consideren oportunos con un máximo de seis personas en categoría grupal y de una persona en categoría individual.

Todos los videos que participen en el concurso serán expuestos en la página de Facebook del Ayuntamiento de Los Corrales para su valoración por parte de las personas seguidoras de la página, siendo los videos ganadores aquellos que obtengan más “me gusta” en cada categoría (individual y grupal), desde el día de su publicación 16 de diciembre hasta el 23 de diciembre a las 12 de la mañana.

#### 4. INSCRIPCIÓN.

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán enviar un vídeo antes del **15 de Diciembre de 2021** en formato horizontal al WhatsApp de la Biblioteca Municipal 681289765.

#### 5. PREMIOS.

Premio Categoría Grupal  
Premio Categoría Individual.



AYUNTAMIENTO  
LOS CORRALES